

03 MAY 2023



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

407.993

DECRETO N° 1092
QUILLÓN, jueves 27 abril 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-354
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-99

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

RUT:61.972.800-9

LA SUMA DE \$:30.000.000

Y SON: TREINTA MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA TRASPASO DE FONDOS AL SERVICIO DE BIENESTAR DE SALUD. CORRESPONDIENTE A \$ 30.000.000.- SOLICITADOS EN UNA SOLA CUOTA. SEGÚN ORDINARIO N°03 DEL 30 DE ENERO 2023



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403099002	Servicio Bienestar Salud	30.000.000		61972800-9	O-3
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		30.000.000	61972800-9	C-0

TOTALES : 30.000.000 30.000.000



DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Gerardo Vasquez Navarrete

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

Jose Acuña Salazar

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

05 MAY 2023

FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME

TESORERO